

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. I 25
Fuera de idem. I 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2.ª

Jueves 1.º de Agosto de 1889.

Año V.—Núm. 374

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO
PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA
PARA VIAJE.

Baules mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 31 de Julio.

PRESIDENCIA DE D. WENCESLAO MUÑOZ.

En los escaños ocupaban sus respectivos asientos los Sres. López Alonso, Cárdenas, Turiel, Díez del Valle, Astudillo, Clemente Pérez, Pollo y Carnero.

Leída el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

El Sr. Secretario presenta la lista definitiva de los individuos que pueden pertenecer a la Junta de asociados, y queda aprobada.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda una solicitud en que los representantes de los gremios de taberneros, comerciantes de ultramarinos, etc., exponen al Ayuntamiento los perjuicios que les ocasiona, sin reportar ningún beneficio al vecindario, el encabezamiento particular de consumos concertado entre el Ayuntamiento y algunos vecinos de los arrabales, y piden que la corporación vuelva sobre su acuerdo.

La misma comisión deniega una instancia de D. Matias Prieto.

No se concede a D. Cándido Torres la autorización que solicita para establecer en una casa de la calle de la Guerra un depósito de petróleo, y al mismo tiempo se indica la conveniencia de conceder un breve plazo a los dueños de varios depósitos de materias inflamables que están en el radio de la capital, para que los trasladen a sitios algo lejanos.

El gremio de labradores obtiene una rebaja de 500 pesetas, con relación al año anterior, en su encabezamiento actual de consumos.

Doña Manuela Martín pide encabezamiento particular de consumos, y en vista de lo informado por la comisión respectiva, se declara no haber lugar a lo solicitado.

El Sr. Administrador de consumos encarece la necesidad de que la pez y la borra satisfagan los mismos derechos de puertas que el aceite, y así se accede, y lo mismo se hace con una pretensión de D. Tomás Alonso para que se le concedan 125 litros diarios de agua.

Presenta el Sr. Arquitecto la liquidación final de las obras de contención del Campo de San Francisco, paseo de las Carmelitas y plaza de Anaya, y se acuerda pagar al contratista la cantidad estipulada, así como también el importe de una pequeña ampliación introducida en el plano, conforme al cual se han verificado aquéllas. Apruébase el dictamen en que la comisión de obras pide ser ilustrada por la de instrucción pública acerca de si corresponde al Ayuntamiento ejecutar por su cuenta las obras que el Director de la Escuela Normal de Maestros quiere hacer en el edificio de que es jefe.

Queda fijado en 350 pesetas el importe de las obras de recomposición de la cañería de la fuente del Campo de San Francisco.

Obtiene el Sr. Brigadier la correspondiente licencia para mandar ejecutar algunas obras en el cuartel de la cárcel, y también se otorga aquélla a D. Francisco Téllez para que pueda reformar la portada de la casa número 23 de la plaza.

Solicita D. Cayetano Garrote los títulos de pertenencia de una casa que hace tiempo se le expropió, y los Sres. Concejales no hallan inconveniente en entregarlos bajo recibo y encargando su pronta devolución.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de alumbrado: uno por el que se fija el tipo de la nueva subasta de petróleo para el alumbrado no eléctrico, y otro por el que se acepta como el mejor de los presentados para colocar los focos eléctricos en las calles, un aparato horizontal de hierro fundido.

La Comisión de puestos señala la cantidad de 7500 pesetas como mínimum a que ha de ascender la subasta del punto en la próxima feria. El Sr. Carnero dice que sería mejor no cobrar nada a los feriantes, y con este propósito se suscita una breve discusión en la que interviene dicho Concejal y sus compañeros los Sres. Díez del Valle, Turiel y López Alonso, defendiendo unos el dictamen y sosteniendo otros lo preferible en este caso de la administración sobre la subasta. Pónese a votación lo propuesto en el dictamen y queda éste aprobado por seis votos contra tres: en su virtud se anunciará la expresada subasta a la mayor brevedad.

Queda enterada la Corporación de un oficio en el que el Sr. Director del Instituto pone en su conocimiento haber dado posesión de la cátedra de Lengua francesa de la Escuela de Artes y Oficios a D. Eustasio García Laserna que es la persona nombrada por el Ayuntamiento para ocupar esta vacante.

Se concede un mes de licencia al Director del arbolado, y después de no admitirse al teniente Alcalde Sr. Agreda la renuncia que presenta de su cargo, queda terminado el despacho ordinario.

Luego hacen uso de la palabra algunos señores Concejales, y a petición del Sr. Turiel se da lectura íntegra a la solicitud de los representantes de los gremios, solicitud de la que ya dimos el extracto al principio.

Obtiene veinte días de licencia el Sr. Astudillo: el mismo señor pide se active la creación de un cementerio civil, en el sitio que la comisión de Sanidad acuerde; dice haber llegado a su conocimiento que a los dependientes del resguardo de consumos no se les permite el descanso necesario, y, prometiéndole el Sr. Alcalde enterarse del asunto, se levantó la sesión a las nueve.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 31

El Consejo de Ministros, que debe celebrarse esta tarde, se dedicará principalmente al examen de los expedientes instruidos al Ayuntamiento y de la memoria elevada a la superioridad por el Sr. Aguilera, siendo probable que el Sr. Capdepon, que ha hecho detenido estudio del asunto, proponga a sus compañeros la

adopción de medidas enérgicas, en armonía con los abusos descubiertos, que cada vez se juzgan más severamente por la prensa, que exige no queden sin el debido correctivo.

Pronto sabremos el criterio que adopte el Gobierno, siendo de esperar que prescinda en absoluto de todo afecto personal ó político, si es que quiere satisfacer el clamoreo de la opinión, que con rara unanimidad condena la conducta del Municipio.

El Sr. Abascal llegó ayer a Madrid celebrando enseguida larga conferencia con el Sr. Sagasta, para tratar sin duda, de la única cuestión que hoy preocupa a todo el mundo, y se cree acordaron que el Sr. Abascal no insista por ahora en su dimisión y se encargue nuevamente de la Alcaldía, para responder a los cargos que al Ayuntamiento se dirigen.

El Sr. Abascal ha estado ausente de Madrid durante los últimos meses, como lo estuvo también mientras se proyectaba y discutía el fracasado empréstito municipal, por lo que sospechan algunos no le alcanzará tan grave responsabilidad como a sus compañeros: otros, en cambio, juzgan que a él más que a nadie se debe el desbarajuste en que se halla la Administración, porque en el largo período de tiempo que lleva desempeñando el cargo, ha podido mejorar todos los servicios é imprimir norma de moralidad que todo el municipio hubiera indudablemente seguido.

Como es fácil que el Gobierno acuerde por de pronto la suspensión de los actuales concejales, se cita ya para ocupar la alcaldía al señor Moret, y aunque todo el mundo reconoce que a ese puesto debe llevarse una persona de verdadero prestigio y práctica en asuntos administrativos, no parece que el exministro citado sea la personalidad que en estas circunstancias se debería poner al frente de la Corporación municipal de Madrid.

Los Ministros marcharán mañana a la Granja a celebrar Consejo bajo la presidencia de Su Majestad, que en unión de la real familia saldrá el sábado para San Sebastián, donde se la prepara un afectuoso recibimiento.

No es sólo el Sr. Gamazo el que se cree dispuesto a reconciliarse con el Sr. Sagasta; parece que el diputado castellano gestiona con el general Cassola a fin de que imite su conducta, y si consigue su propósito, sería un buen refuerzo para la situación, que anda bien necesitada de hombres importantes.

En cambio los Sres. Romero Robledo y Martos están cada vez más alejados de la situación, disponiéndose a combatirla rudamente sin esperar a que se reanuden las sesiones de cortes. La semana próxima visitarán en Biarritz al Sr. Cánovas del Castillo para combinar el plan de ataque que han de emplear este verano.

El Sr. Marqués de Santa Marta irá próximamente á París á ver si consigue llegar á una inteligencia con el Sr. Ruiz Zorrilla. Parece que este paso no ha merecido la aprobación del Sr. Pi y Margall, que está convencido no puede hacerse nada serio con el Sr. Zorrilla.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de los Angeles ó de la Porciúncula; San Máximo, Obispo de Pádua, y San Rutilio, mártir.

Santo Domingo.—Octavo día de novena, predicando el señor Canónigo D. Pedro García Repila.

Clerecía.—A las siete comunión general para los socios del Apostolado, y por la tarde á las siete el ejercicio acostumbrado y plática.

Convento de la Madre de Dios.—Jubileo de la Porciúncula. A las siete misa de comunión general. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Joaquín Pérez, Dominicó, y por la tarde á las seis estación, visita, reserva y salve.

Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Salamanca procede la causa que en esta Audiencia se verá mañana en juicio oral y público, y es seguida contra Julio Mateos Ruano, por el delito de estafa. Es Magistrado ponente, el Sr. Gayoso; Fiscal, el Sr. Manzano; Letrado, el Sr. Zugarondo, y Procurador, el Sr. Alvarez.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Habiendo desaparecido de la casa paterna en esta ciudad el joven José Viudo, de 14 años de edad, el Sr. Gobernador de la provincia ordena á los Alcaldes y guardia civil la busca y captura de mencionado sujeto.

Esta mañana prendieron fuego varios chiquillos á unas pajas, en el corral de una casa del Barrio de San Blas, y con este motivo hubo la correspondiente alarma en el vecindario.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha estado esta mañana en el Gobierno civil con el objeto de saludar al Sr. Gobernador.

Debiendo adquirirse cebada y paja para pienso con destino á la Factoría de subsistencias de esta plaza, se anuncia al público á fin de que los que deseen vender dichos artículos se presenten con muestras de los mismos en el acto del concurso que se ha de celebrar en la Comisaría de Guerra á las doce de la mañana del día 7 del corriente mes.

Hoy ha salido para Valdejimena, acompañado de su familia, el joven á quien ayer mordió un perro hidrófobo.

En el Boletín oficial de hoy se publica la circular dando cuenta de haberse hecho cargo del gobierno civil de esta provincia D. Carlos Groizard y Coronado.

Es casi seguro que el Gobernador civil de la provincia D. Carlos Groizard, acepte la cortés invitación que le ha hecho el Ayuntamiento de Peñaranda y asista á las ferias que tendrán lugar en aquella importante villa durante los días 15 y 16 del actual.

Han sido reconocidas por el Ingeniero jefe de Obras públicas las realizadas en el puente

y avenida sobre el río Alagon, reuniendo todas las condiciones de garantía y solidez necesarias para la libre circulación.

Nuestro estimado colega local *El Correo Médico Castellano* estará representado en los Congresos de Terapéutica é Higiene, que tendrán lugar durante la primera quincena de Agosto en París, por el Dr. Antonio Muñoz, jefe facultativo del hospital de Santo Domingo de la Calzada.

A instancias del público que frecuenta el café Universal, la compañía que actuaba en el mismo, trabajará el sábado y domingo próximos, poniendo en escena las mejores obras de su repertorio.

Un sujeto que padece enagenación mental ha pegado esta mañana en el Corriño á todas las mujeres que encontraba.

Aconsejamos á la familia de este infeliz procure evitar tales escenas.

De *El Resumen*:

«El lunes próximo se verá ante la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo el primer recurso de casación interpuesto contra el fallo del Jurado en causa por asesinato procedente de la Audiencia de Salamanca, en el que hay tres reos condenados á la última pena.

Uno de los defensores es el notable juriconsulto y eminente orador D. Juan García Nieto.»

Hemos tenido el gusto de leer *La Extraviada*, poema escrito por D. Aureliano Martín Domínguez.

Consta de 67 octavas reales, que hacen muchísimo honor á quien las ha producido.

El argumento es, si no muy original, por lo menos muy bien desarrollado y con aquella grau delicadeza literaria, propia de quien sabe sentir mucho y bien.

Recomendamos con gusto su lectura, pues es digno de consagrarle la atención y de saborear sus no escasas bellezas.

Se halla de venta en Salamanca, librería y centro de suscripciones de Vicente Cuello.

Los tablajeros de esta capital han subido desde hoy 10 céntimos el precio de la carne.

Han sido dados de baja en el respectivo cuerpo, 11 individuos del cuerpo de Seguridad de los que prestaban sus servicios en Salamanca.

Los que hasta aquí figuraban como sargentos del referido cuerpo, tendrán en adelante la consideración de simples agentes.

Hoy á las seis de la tarde se ha reunido la Junta provincial de Instrucción pública.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Fernando Aguilar, Director de *La Locomotora de Béjar*, que ha salido en el coche de hoy con dirección á dicho punto.

El Sr. Pérez sigue tranquilo y con la serenidad de ánimo que ha manifestado desde que fué herido.

Esta tarde se quejaba de una ligera molestia de la boca, producida por un medicamento irritante. Y hasta tal punto llegaba su buen humor, que le parecía de más importancia la pequeña afección que la herida del costado, donde sólo siente algunos dolores por la noche.

Hasta ahora no se asegura el sitio donde está la bala ni se han hecho reconocimientos para encontrarla, y por lo tanto no es posible todavía hacer diagnóstico exacto.

El Sr. Pérez Solá conversaba esta tarde con algunos amigos y su señora madre, que no se separa del lado de su hijo.

Sigue instruyéndose con actividad el sumario, asegurándose que terminará dentro de pocos días.

En esta semana quedará puesto un servicio de carruajes de Béjar á Plasencia, en competencia, por la empresa de Raimundo del Rey y Compañía.

Igualmente quedará establecido otro servicio de Salamanca á Peñaranda, por los mismos.

Un taller de carruajes situado en la calle de Zamora, en competencia con D. Vicente Bomati, por iniciativa de la misma compañía del referido Raimundo del Rey, para lo cual han comprometido á los mejores maestros cajista, pintor y forjador; el citado taller se establecerá en la calle de Zamora, con grandes cocheras y sitio para tener los coches bajo llave. Los precios son mucho más baratos que los que se fijan por el mencionado señor Bomati. Dentro de breves días se anunciarán los precios. En dicho establecimiento encontrará el público grandes ventajas, pues desde hoy ya se ponen en venta algunos carruajes, ómnibus, jardineras, landeaus, faetón y tilburí; si alguno necesitara, puede dirigirse al café Universal, Prior, 9 y 11, que allí le dirigirán á las cocheras para que los vean.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º (recibido 5.30 t.)

Director «Adelanto.»

Con motivo de la supresión del cuerpo de Seguridad, se aumenta considerablemente el de Vigilancia, correspondiendo á Salamanca un inspector de tercera clase y otro de cuarta, un agente de primera y trece de segunda, y así mismo corresponden á Béjar un inspector de tercera clase y siete agentes de segunda.

De política nada importante.—X.

NO HAY INCENDIO POSIBLE!

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se necesita un regente para una oficina de Farmacia establecida en Babilafuente; quien desee interesarse, puede entenderse con su dueño, D. Telesforo Barbero, en referido punto.

Se vende la casa número 40 de la calle del Azafranal. En la misma calle, número 1.º, darán razón.

Ayer tarde desaparecieron del Monte Olivete dos corderos negros. La persona que los haya recogido, se servirá pasar aviso en la plaza de la Verdura, cajón de frutas de Blas Gómez é hijo, donde se le gratificará.

CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

PLANA LITERARIA

DIRECTOR: ARSENIO HUEBRA

SEPTENARIO

Cuando en la noche del pasado jueves (día de Santiago) paseaba la nata y flor de estos vecinos por los jardines é intercolumnios de la plaza Mayor, una detonación producida por un disparo de arma de fuego, llevó la alarma á todos los ánimos, que sintieron á un mismo tiempo una impresión parecida á la que produce una corriente eléctrica.

En el campo de la inexperiencia se encontraron antagonismos irreflexivos que, al chocar, fueron á dar, por la ley de las armonías, el uno al lecho del dolor, el otro á la cárcel.

Todos mis lectores conocen los detalles del asunto á que me refiero y del que no hago comentario; sobrados se han hecho, se hacen... y se harán.

Por de pronto la vista del público mira con atención á los horizontes del mañana, queriendo vislumbrar el resultado de este hecho, bajo todos conceptos lamentable.

La *Concordia* es el periódico que parece seguir con más atención el curso de los acontecimientos.

Allá veremos.

* *

Las conferencias pedagógicas terminaron con un éxito feliz.

De las innovaciones hechas por el Ministerio de Fomento, ninguna acaso tenga la importancia y trascendencia que tienen estas conferencias anuales.

Felicito al Magisterio de este distrito y muy especialmente á la Escuela Normal de Maestros y á los de esta clase benemérita que han tomado parte en las conferencias de este año.

* *

El Certamen literario es un hecho, y acaso el número más brillante del programa de nuestros festejos.

(Dicho sea con perdón de los taurófilos).

La Infanta D.^a Isabel, la Excm. Corporación provincial, el Gobernador civil, el Rector de la Universidad, la prensa, el casino de Salamanca, el doctor López Alonso, el Ilustrísimo Prelado, la Escuela de San Eloy y alguien más que no recuerdo, han respondido al llamamiento de la Excm. Corporación municipal y comisión de la prensa, que organizan esta fiesta intelectual, manifestación ostensible de nuestra cultura.

También se proyectan carreras de caballos, á las que prestan valiosísimo concurso el digno coronel y oficialidad del regimiento de Talavera, destacado en Salamanca; carreras de velocípedos, concurso de charros, etc., etc.

Pero en fin, dejaré esto de los festejos para más adelante.

* *

La cuadrilla, tribu, familia ó agrupación de esta índole, húngaros de nación unos y de origen otros, caldereros de oficio, se han acercado temporalmente en las inmediaciones de esta ciudad.

Llaman la atención de las gentes con sus trajes y costumbres, é inspiran al par que curiosidad, el temor que causa lo desconocido y la desconfianza tradicional que siempre han causado estas familias nómadas.

La autoridad los vigila y nada de particular ha ocurrido con ellos hasta el presente.

Entre ellos se dice que si ha ocurrido algo, pero estas son cosas de ellos y para ellos.

En resumen, que si tienen ustedes calderas rotas, pueden aprovechar la estancia de estos industriales.

Una advertencia.

Si alguno de ustedes les llama á su casa, no les lleven á las cuadras, porque... son muy gitanos.

* *

La Exposición de París, empieza á dar algo á Salamanca.

Los Sres. Rodríguez Hermanos, exhiben ya algunos géneros de su ramo de comercio, adquiridos en el gran Certamen internacional.

Yo les invito á Vdes. á que entren por la casa de dichos señores y verán preciosidades.

Entrada libre... pero cuidado con una caja de música que es capaz de darle un sablazo á un rayo de luz.

* *

Pasó el día de Santiago sin que la campana del Concejo ni los voladores de costumbre anunciaran la aparición de la *Mariseca*.

Aunque amante de la vida moderna, no puedo ver con indiferencia la desaparición de nuestras costumbres y tradiciones.

Colóquese la *Mariseca*, si no quieren ustedes que tenga un disgusto su afectísimo

ACHE.

MI IDEAL

EN EL ABANICO DE PEPITA

Verme á tus plantas de hinojos,
y á tu hermosura rendido;
y verme reproducido
en la niña de tus ojos;
y en tus bellos labios rojos,
de purpurino color,
beber el embriagador
aliento con embeleso;
y luego... arrancarte un beso,
después... morirme de amor.

J. B. H.

LOS EMIGRANTES

También de Salamanca van á salir algunos jóvenes en busca de fortuna. Ayer se despidieron de mí para Buenos Aires y Montevideo. ¡Vayan benditos de Dios! No los envidio. Quiero quedarme en la vieja España, suceda lo que suceda. Además, no soy tan pesimista como el escritor Mariano de Cavia, que, en su último artículo sobre este asunto, teme que una mañana aparezcan nuestras costas y fronteras llenas de cartelones, que digan al viandante europeo: *Esta península se alquila.*

Me inspira profundo dolor lo que hicieron muchos de los emigrantes de Málaga, embarcados en el vapor *Solferino*. Cuando este buque emprendió su marcha para las tierras de América, asomáronse á las bordas gritando:

¡Muera España! ¡Muera el país que deja perecer á los pobres!

¡Insensatos españoles que, aunque sea excitados por la miseria, maldicen de su patria!

La emigración siempre fué sueño de oro en los hijos de esta desfallecida España, sin pen-

sar que sólo tienen el privilegio de realizarse los sueños de los poetas buenos. Por eso casi todos los emigrantes van á buscar lo que no existe. Sus esperanzas no son más que citas misteriosas del deseo. Y es claro, no buscan lo que hay, sino lo que sueñan.

Otras veces los emigrantes sólo son pobres víctimas de la ambición, compañera inseparable de la soberbia humana, eterno vacío del espíritu. Estos son los más desdichados.

Los que gritaban en el vapor *Solferino*, inspiran compasión. ¡Pobres viajeros, con el fardo de la miseria sobre la espalda y el humo de la desesperación formando en su inteligencia una atmósfera semejante al caos! Maldicen de su patria, sin pensar que la llevan en su corazón. ¿Y qué culpa tiene esta immaculada España de la insensatez de sus gobernantes?

¡Cuántas veces, esos desgraciados, volverán los ojos con amor hacia las hermosas playas malagueñas! Ahora piensan que están desarraigados del suelo nacional y creen á su madre España convertida para ellos en madrastra. Ella aparecerá en sus remordimientos, en esas horas tan tristes del espíritu, cuando los recuerdos se levantan de su panteón del olvido como sombras de la conciencia.

¿Quién puede borrar de la memoria el recuerdo del país que le vió nacer? ¿Dónde encontrarán esos emigrantes en la abrasada tierra americana, aquellas ventanas andaluzas, rodeadas de tiestos de rosas y claveles, que presenciaron la primera sonrisa del primer amor?

En vano buscarán los prados llenos de esencias; las hileras de olivos; la fresca sombra de la parra, donde bendita *jembra*, de bata almidonada y ojos de fuego, ofrece sabroso marisco y espumosa caña de manzanilla. En vano buscarán la moza de salero que entona malagueñas, mezcla sublime de sonrisas y lágrimas del corazón español; y la zagala juguetona, como espuma de las olas que mueren en la playa dejando en sus arenas besos de cariño; y la *mujé* de mérito que frie con maestría pescado fresco y sabe más que Lope, que Lepijo y que su hijo en eso de sacar de la sartén dos libras de lenguados como si los sacaran de un baño de oro.

Quando esos desterrados vean por América á las golondrinas, preparándose para volver á las Españas y fabricar su nido bajo la misma teja donde nacieron los padres de los que maldicen de la patria; cuando las incansables viajeras pasen como saetas gritando á los oídos de esas gentes: *¿queréis venir?* ¡entonces no dirán *muera España*, que el corazón empujará un río de lágrimas hácia los ojos de aquellos infelices! Ellos pensarán que este querido pedazo de tierra que se extiende desde los montes Pirineos hasta las playas andaluzas, se vestirá de flores para recibir á las golondrinas, á esas hijas de la primavera que han recibido la bendición del cielo, desde que acudieron á la cima del Gólgota y con sus picos arrancaron las espinas que taladraban la frente de Jesús.

IVÁN DE ILICE.

A UNA...

Has robado á la brisa la frescura,
al clavel tu color,
el carmín de tus labios á la rosa,
tus cabellos al sol;
tu esbeltez á la palma del desierto,
tu canto al ruiseñor,
á Venus la hermosura le robaste,
¡qué robo tan atroz!
Y no contenta con haber robado
á la brisa y al sol,
á la rosa, al clavel, y la hermosura
al ángel del amor...
ayer noche también en un descuido
me robaste el reloj.

GIORDANO RUSTEZ.

SECCION DE ANUNCIOS

NOVEDADES

Nuevos aparatos, desde **25 pesetas** en adelante, de **fotografía, electricidad, maquinaria, óptica**, etc., de lo más moderno de las últimas Exposiciones.

Pídase el catálogo enviando 30 céntimos en sellos al señor Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, 2, Barcelona.

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composuras.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

NOVÍSIMAS PUBLICACIONES

Guía de consumos y del impuesto de consumos, por *Eusebio Freixa*, 18.ª edición, 2'50 pesetas.

Novísima reforma del impuesto sobre aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas, á virtud de la ley y reglamento del 21 de Junio de 1889, por el mismo autor. Se vende á 0'50 céntimos de peseta en la librería de Hidalgo, Rua, 12.

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

A VISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos.

Ha llegado á ésta procedente de Valladolid el constructor y compositor de pianos Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y ofrece sus servicios en toda clase de reparaciones en dichos instrumentos, contando con un especial surtido en fieltros como en encordaduras y demás material necesario para dichos trabajos, precios económicos.

Se reciben los encargos, plazuela de San Mateo, número 2.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.

—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

AGUAS SULFUROSAS TERMALES

DE

CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

En este nuevo pero ya acreditado establecimiento, encontrarán los señores concurrentes remedio á las enfermedades de carácter herpético y escrofuloso, reumatismos fibrosos, amenorreas y dismenorreas, neuralgias y neurosis esenciales, ya se fijen en la piel, en las vías respiratorias ó en el tubo digestivo.

Hay un manantial sulfhídrico, carbónico y azoado frío (17 grados) de extraordinaria y antigua fama para curar las dispepsias (digestiones difíciles), gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simpirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica.

Se halla dotado de los aparatos más modernos de hidroterapia, excelentes y espaciosos cuartos de baño, piscina de natación, estufa, etc. Hay habitaciones perfectamente amuebladas y capacidad para alojar hasta 200 personas cómodamente, desde 0'25 hasta 2 pesetas.

Comida de 1.ª, 4 pesetas por persona. Niños de tres á ocho años, 2'50.

Idem de 2.ª, 2'50 id. por id. Niños de tres á ocho años, 1'50.

Una buena cocina y hospederías, á propósito, permiten hacer la comida por su cuenta á las familias que lo deseen, facilitándoles los enseres, luz y lumbre por 25 céntimos de peseta al día.

El viaje desde Madrid á Medina del Campo y de aquí á Salamanca, en ferrocarril (billetes directos); desde esta última capital á los baños, en cómodos carruajes, que salen dos veces al día y hacen el trayecto en unas tres horas, por 0'50 pesetas, hasta la villa de Ledesma, y desde este punto al establecimiento, en una peseta.

El encargado de la fonda, *Poli Hernández*.

Para más detalles, dirigirse al Administrador.

Se vende una jardinera de cuatro asientos con cubierta de cristales. Sirve de un caballo y para dos también tiene guarniciones de caleseras y francesas. Café Universal darán razón, Salamanca.

ARRENDAMIENTO

En la casa calle de Toro, números 7 y 9, se arrienda una tienda y tercerillo. En el piso principal de la misma, se dirá precio y condiciones.

Se alquila cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

La casa de Banca de Florencio Rodríguez Vega, Corriño, 17, cambia oro abonando buen premio.

JARDIN

Se vende uno que tiene cuadra, excusado, palomar y buenas habitaciones para un vecino. Razón, plaza Mayor, número 20.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, *Narciso Bover y Escady*.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martin, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becker, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, *Cayetano Fabrés*.